

Revista  
**Estudios  
Sociales**



Seguridad alimentaria

**163**



ESTUDIOS SOCIALES es una revista semestral arbitrada de investigación y difusión científica en ciencias sociales, humanidades y filosofía, editada y auspiciada por el Centro de Reflexión y Acción Social Padre Juan Montalvo, SJ y por el Instituto de Estudios Superiores en Humanidades, Ciencias Sociales y Filosofía Pedro Francisco Bonó. Fue fundada en 1968, como parte del trabajo apostólico de la Compañía de Jesús en República Dominicana. En noviembre de 2018 comenzó a migrar sus archivos con el objetivo de convertirse paulatinamente en una revista en línea. La revista publica artículos sobre temas sociopolíticos, culturales y económicos de República Dominicana y de la región del Caribe. Está abierta a colaboraciones nacionales e internacionales que cumplan con sus objetivos y estándares editoriales.

*Estudios Sociales* se encuentra bajo licencia de Creative Commons: Atribución-No Comercial- 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0). Esta licencia permite a los usuarios distribuir, reorganizar, adaptar y construir sobre el material en cualquier medio o formato solo para fines no comerciales y solo si se atribuye al autor.

Incluye los siguientes elementos:

**BY:** se debe otorgar crédito a los autores

**NC:** solo se permiten usos no comerciales del trabajo



Año 53, vol XLIV

Número 163

Enero-junio 2021

ISSN 1017-0596; e-ISSN 2636-2120

Publicación registrada en el Ministerio de Interior y Policía de República Dominicana con el número 5234, el 4 de abril de 1968.

**Fundador:** José Luis Alemán, SJ

**Dirección:** Pablo Mella, SJ

**Redacción:** Roque Santos

#### **Equipo editorial**

Lisette Acosta Corniel (Borough of Manhattan Community College/CUNY)

Michel Baud (Centre for Latin American Studies, University of Amsterdam)

Francisco Escolástico (Centro de Reflexión y Acción Social Padre Juan Montalvo, sj)

Raymundo González (Academia Dominicana de la Historia)

Elissa Lister (Universidad Nacional de Colombia)

Rianny Méndez (Consultora e investigadora independiente)

Neici Zeller (William Paterson University)

#### **Consejo editorial científico**

Rosario Espinal (Profesora emérita Temple University)

Orlando Inoa (Editorial Letra Gráfica)

Elizabeth Manley (Xavier University)

Martín Morales (Pontificia Universidad Gregoriana)

Fernando Valerio Holguín (Universidad del Estado de Colorado)

Arturo Victoriano (The University of British Columbia)

#### **Equipo de trabajo**

**Sección bibliográfica:** Milagros Ricourt (Lehman College)

**Traducción y revisión de textos:** Indhira Suero (Revista cultural Plenamar)

**Secretaría ejecutiva:** César Arias

#### **Redacción / Administración**

Calle Josefa Brea, No. 65, Mejoramiento Social,

Santo Domingo, República Dominicana

**Teléfonos:** (809) 682-4448 - (809) 689-2230

**Email:** [esociales@bono.edu.do](mailto:esociales@bono.edu.do)

**Versión electrónica de la revista:** <http://estudiossociales.bono.edu.do>

#### **Distribución**

**Santo Domingo:** Librería Paulinas • Librería Cuesta • Edificio Bonó

**Santiago:** Librería Paulinas • Centro Bellarmino

#### **Suscripción anual\***

América Latina y el Caribe: US\$ 30.00 • Estados Unidos: US\$ 40.00 • Otros países: € 40.00 • República Dominicana: RD\$ 1,000.00 (Incluye envío por correo ordinario)

Los conceptos, juicios y opiniones expresados en los artículos son de responsabilidad de los autores. Los artículos son registrados por ABC POL SCI (Advance Bibliography of Contents: Political Science and Government); Revista Latinoamericana de Bibliografía; Hispanic American Periodical Index.

Impresión: Imprenta Amigo del Hogar



## Editorial invitado

1-26

### **La seguridad alimentaria y nutricional en República Dominicana y en el entorno caribeño y centroamericano**

## Contenido

---

*Rodrigo Castañeda*

27-46

### **Sistemas alimentarios, pandemia y sus efectos en la seguridad alimentaria y nutricional: algunos desafíos para República Dominicana**

*Food Systems, Pandemic, and its Effects on Food Security and Nutrition: Several Challenges for the Dominican Republic*

*Systèmes alimentaires, pandémie et ses effets sur la sécurité alimentaire et nutritionnelle: quelques défis pour la République Dominicaine*

---

*Guadalupe Valdez*

47-60

### **Seguridad alimentaria y nutricional en tiempos de pandemia: el papel del Programa Mundial de Alimentos**

*Food Security and Nutrition in Times of Pandemic: The Role of the World Food Programme*

*Sécurité alimentaire et nutritionnelle en temps de pandémie: le rôle du Programme alimentaire mondial*

---

Chris Hegadorn

61-98

**Hungry for action: The United Nations' Committee on World Food Security at Key Inflection Point Ahead of the UN Food Systems Summit**

*Hambre de acción: el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de las Naciones Unidas en un punto de inflexión clave antes de la Cumbre de Sistemas Alimentarios de las Naciones Unidas*

*Avide d'action: le Comité des Nations Unies sur la sécurité alimentaire mondiale à un point d'inflexion clé avant le Sommet des Nations Unies sur les systèmes alimentaires*

---

Gabriel Gualano de Godoy

99-116

**Entre la emergencia humanitaria y la emergencia sanitaria: la seguridad alimentaria como elemento de una respuesta de protección integral a la pandemia**

*Between the Humanitarian Emergency and the Health Emergency: Food Security as an Element of a Comprehensive Protection Response to the Pandemic*

*Entre l'urgence humanitaire et l'urgence sanitaire: la sécurité alimentaire comme élément d'une réponse globale de protection à la pandémie*

---

Alfredo Suárez Mieses

117-136

**Recuperación social y económica en tiempos de pandemia: una respuesta a la inseguridad alimentaria y nutricional desde el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)**

*Social and economic recovery in times of pandemic: a response to food and nutritional insecurity from the Central American Integration System (SICA)*

*Redressement social et économique en temps de pandémie: une réponse à l'insécurité alimentaire et nutritionnelle du Système d'intégration centraméricain (SICA)*

---

*Julio A. Berdegué et al.* **137-158**

**Seguridad alimentaria en el Caribe. ¿Qué y cómo?**

*Food Security in the Caribbean. What and how?*

*Sécurité alimentaire dans les Caraïbes: Quoi et comment?*

---

*Renata Clarke and J. R. Deep Ford* **159-182**

**Lessons of the COVID-19 pandemic for Food Security in CARICOM: Imperatives for the Way Forward**

*Lecciones de la pandemia de covid-19 para la seguridad alimentaria en el CARICOM: imperativos para el camino a seguir*

*Leçons de la pandémie de covid-19 pour la sécurité alimentaire dans la CARICOM: impératifs pour aller de l'avant*

---

*Renata Clarke y J. R. Deep Ford* **183-209**

**Lecciones de la pandemia de covid-19 para la seguridad alimentaria en el CARICOM: imperativos para el camino a seguir**

*Lessons of the COVID-19 pandemic for Food Security in CARICOM: Imperatives for the Way Forward*

*Leçons de la pandémie de covid-19 pour la sécurité alimentaire dans la CARICOM: impératifs pour aller de l'avant*

---

*Federica Bottamedi* **210-221**

**La función de evaluación como herramienta fundamental para avanzar hacia el Hambre Cero: el caso de pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe**

*The Evaluation Function as a Fundamental Tool for Moving Towards Zero Hunger: The Case of Small Island Developing States in the Caribbean*

*La fonction d'évaluation comme outil fondamental pour progresser vers la Faim Zéro: le cas des petits États insulaires en développement des Caraïbes*

---

*Hala Shahin / Gil Penha-Lopes*

**222-250**

**The Institutionalization of Food Sovereignty: The Case of the Dominican Republic Law 589-16 about Food and Nutrition Security and Sovereignty**

*La institucionalización de la soberanía alimentaria: el caso de la Ley 589-16 de República Dominicana sobre Alimentación y Nutrición Seguridad y soberanía*

*L'institutionnalisation de la souveraineté alimentaire : le cas de la République dominicaine Loi 589-16 sur l'alimentation et la nutrition Sécurité et souveraineté*

---

**Ensayos cortos y escritura creativa**

*Escipión Oliveira Gómez*

**251-256**

**Sentando las bases para la seguridad alimentaria e integración regional en el Caribe insular**

*Laying the Foundations for Food Security and Regional Integration in the Insular Caribbean*

*Jeter les bases de la sécurité alimentaire et de l'intégration régionale dans les Caraïbes insulaires*

---

**Comentarios y reseñas de libro**

*Por Milagros Ricourt*

**257-259**

**Los jacobinos negros: Toussaint L'Ouverture y la revolución de Haití**

---

**Documentos**

*Mario J. Gallego Cosme*

**260-267**

**Apuntes sobre la recolección de datos migratorios: acercamiento cuantitativo al caso de la diáspora dominicana**

---

**EDITORIAL INVITADO****La seguridad alimentaria y nutricional en República Dominicana y en el entorno caribeño y centroamericano*****Food Security and Nutrition in the Dominican Republic, and in the Caribbean and Central American Environs***Mario Arvelo<sup>1</sup>

Con este número, *Estudios Sociales* desea contribuir al debate en República Dominicana y en los países latinoamericanos y caribeños sobre cómo avanzar hacia la consecución de la plena seguridad alimentaria y nutricional a partir de las consideraciones expuestas en esta introducción y EN las nueve contribuciones que lo componen. La idea es estimular, facilitar y diseminar el diálogo inclusivo de diseñadores e implementadores de políticas, incluyendo autoridades gubernamentales, parlamentarias y municipales, junto a todos los actores relevantes de la sociedad civil y el sector privado, organismos internacionales

---

1 Magíster en Ciencias Políticas con especialización en Relaciones Internacionales, Gobiernos Comparados y Teoría Política (Northeastern University, 1996); licenciado en Ciencias Jurídicas (Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, 1991). Es Embajador de República Dominicana ante las agencias de Naciones Unidas especializadas en la lucha contra el hambre y la malnutrición. Durante su gestión, República Dominicana ha sido elegida para integrar los órganos ejecutivos de la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA). Ha presidido el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA); el Comité de Agricultura de Naciones Unidas (COAG); y la Comisión de Finanzas y Reforma de la FAO.

y agencias de cooperación para el desarrollo, el mundo académico, centros de investigación, instituciones financieras, entidades filantrópicas y todas las demás partes interesadas.

En consecuencia, este número de *Estudios Sociales* no solo se dirige a quienes tienen la responsabilidad política de luchar contra el hambre y la malnutrición, trátese de actores gubernamentales o no gubernamentales; *Estudios Sociales* espera que este volumen sea de utilidad en la toma de conciencia de cada individuo —de cada uno de los lectores y quienes le rodean en su familia, círculo de amistades y vecindad, así como en sus comunidades laborales y sociales— sobre su obligación ética de contribuir al logro de la plena seguridad alimentaria y nutricional, cada uno en el ámbito de sus competencias, porque cada persona es un actor fundamental del sistema alimentario, tanto en calidad de consumidor cotidiano, como desde sus responsabilidades como ciudadano global.

Todos los seres vivos requieren ingerir alimento a intervalos regulares. Llamamos apetito al impulso instintivo de satisfacer la provisión de combustible que cada organismo necesita digerir para funcionar a cabalidad. En este sentido, experimentamos la sensación del hambre con regularidad. Si bien la mayoría de las personas satisface esta necesidad cotidiana —sea practicando la agricultura, la pesca o la ganadería de modo directo, o adquiriendo comida suministrada por otros—, para una porción significativa de la humanidad el acceso a los nutrientes mínimos para subsistir en condiciones óptimas de salud resulta insuficiente. En tales circunstancias de escasez habitual decimos que existe un cuadro de inseguridad alimentaria.

En su versión más reciente, el informe conjunto de un quinteto de agencias especializadas del sistema de Naciones Unidas sobre *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo* (SOFI)<sup>2</sup> expone un panorama alarmante: 690

---

2 FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. 2020. *El estado de la seguridad alimen-*



millones de personas, aproximadamente el 9% de la población mundial, es decir, una de cada once, padece los rigores del hambre. Los indicadores muestran un aumento sostenido de la inseguridad alimentaria y de las diversas formas de malnutrición, a saber, la desnutrición (escasez de nutrientes), la carencia de micronutrientes (vitaminas y minerales) y los fenómenos del exceso en la ingesta calórica: el sobrepeso y la obesidad<sup>3</sup>. Los redactores del SOFI temen que los obstáculos al acceso regular a alimentos inocuos, nutritivos y suficientes afectan a dos mil millones de personas. Dicho informe prevé, a partir de la tendencia observada, que en vez de reducir el número de hambrientos a cero en cumplimiento del segundo objetivo de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, el número global de hambrientos escalará a 840 millones durante la presente década.

Usando la herramienta lógica del argumento a contrario es razonable inferir que el público lector de *Estudios Sociales* y demás publicaciones periódicas científicas goza de seguridad alimentaria, porque quien no está en capacidad de producir o adquirir alimento carece de motivación para considerar disquisiciones académicas. Podemos también suponer que el orden de prioridades de quienes sufren de hambre crónica, es decir, de las personas que acumulan deficiencias orgánicas a consecuencia de la nutrición inadecuada y desconocen cuándo volverán a comer, excluye dedicar tiempo o energía a reflexionar sobre debates conceptuales, diseño de políticas o evaluación de proyectos en el ámbito de la seguridad alimentaria y nutricional. Al visualizar y tratar de comprender la tragedia personal del hambre y, en especial, al proyectarla en padres y madres incapaces de proveer sustento a sus hijos,

---

*taria y la nutrición en el mundo 2020. Transformación de los sistemas alimentarios para que promuevan dietas asequibles y saludables.* Roma, FAO.

Ver: [www.fao.org/3/ca9699es/ca9699es.pdf](http://www.fao.org/3/ca9699es/ca9699es.pdf)

3 La desnutrición, una de las tres formas de la malnutrición, a su vez incluye tres tipologías: emaciación (peso corporal insuficiente respecto de la talla), retraso del crecimiento (una talla insuficiente para la edad) y la insuficiencia ponderal (un peso insuficiente para la edad); la carencia de micronutrientes, que genera daños orgánicos no evidentes, es llamada «hambre oculta». Ver: [www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/malnutrition#](http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/malnutrition#)

el apotegma «Dios se presenta a los hambrientos en forma de pan»<sup>4</sup> adquiere pleno sentido: la lucha contra el hambre supone voluntad política, precisa de herramientas técnicas adecuadas e integra un compromiso ético.

Si bien la responsabilidad primordial de cubrir las necesidades de la propia alimentación recae sobre el individuo, así como sobre el padre y la madre en la unidad familiar, las complejidades de la producción agroalimentaria perdurable y la precariedad inherente a los mercados laborales hacen de la seguridad alimentaria una aspiración social; es, también, una meta en constante movimiento, a ser alcanzada de manera sostenible a lo largo del tiempo y de modo sustentable en términos medioambientales. Esta responsabilidad social, que conlleva utilizar la autoridad reguladora de los poderes públicos para garantizar la gobernanza propicia de los recursos comunes imprescindibles a la procreación de alimento, desborda al individuo y a la familia para convertirse en asunto de Estado.

A medida que las nuevas tecnologías de transporte facilitan el comercio internacional, con el consecuente imperativo de sistematizar la dotación de insumos y armonizar estándares de calidad e inocuidad, la acción supranacional adquiere creciente relevancia. Este fenómeno se acelera con la progresiva mecanización de la agricultura a partir de la revolución industrial, alcanza cotas cada vez más altas durante la primera mitad del siglo pasado y, como veremos más adelante, continúa en expansión.

Como parte de las negociaciones del armisticio de la Segunda Guerra Mundial, los líderes de las potencias vencedoras acordaron establecer una federación de Estados soberanos para mancomunar conocimientos y esfuerzos con el doble propósito de remediar los problemas comunes de la humanidad en un espacio colaborativo y, de ese modo,

---

4 Mahatma Gandhi al visitar Noakhali, en la actual Bangladesh, epicentro de la hambruna de Bengala de 1943; citado en Swaminathan, M.S., *Science and Sustainable Food Security* (Singapur: IISc Press, 2010), 186.

prevenir una tercera contienda global que —al ser descifrados los mecanismos de la desintegración del átomo— tendría el poder destructivo suficiente para anular la vida en el planeta.

El estrecho involucramiento de República Dominicana en el proceso de construcción y consolidación del sistema internacional, que se remonta al depósito de los instrumentos de ratificación de la Carta de las Naciones Unidas como el tercer miembro fundador en hacerlo (después de Estados Unidos y Francia), adquirió una magnitud peculiar en el marco de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: la delegada dominicana Minerva Bernardino desempeñó un papel clave en la incorporación de perspectivas de género que los primeros borradores del documento habían obviado. Concebido a partir de la Declaración de los Derechos del *Hombre* y del Ciudadano que la Asamblea Nacional revolucionaria de 1789 proclamó en París, el planteamiento original del texto reincidía en una representación lingüística de invisibilidad respecto a la mujer; Bernardino hizo causa común con otras delegadas para que la Declaración reflejase de modo adecuado componentes de inclusión e igualdad de género, tanto en el título como en el contenido<sup>5</sup>.

El 16 de octubre de 1945, en el marco de la recién creada Organización de las Naciones Unidas (ONU), se instituyó la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO)<sup>6</sup> como agencia intergubernamental para intensificar acciones individuales y colectivas a los fines de «elevar los niveles de nutrición y vida, mejorar el rendimiento de la producción y la eficacia de la distribución de todos los alimentos y productos alimenticios y agrícolas, mejorar las condiciones

---

5 La Asamblea General de Naciones Unidas aprobó la Declaración el 10 de diciembre de 1948. Ver Chamas, Zena: *The lesser-told stories of the women who are behind international Human Rights Day*, en [www.abc.net.au/news/2020-12-10/women-behind-international-human-rights-day-udhr-united-nations/12969404](http://www.abc.net.au/news/2020-12-10/women-behind-international-human-rights-day-udhr-united-nations/12969404)

6 El aniversario de la FAO (siglas de *Food and Agriculture Organization*) ha sido designado como Día Mundial de la Alimentación, efeméride que se utiliza para visibilizar las acciones gubernamentales realizadas por los Estados miembros con el apoyo de la agencia durante los doce meses anteriores y anunciar las que serán efectuadas en el año subsiguiente.

de la población rural, y contribuir así a la expansión de la economía mundial y a liberar del hambre a la humanidad»<sup>7</sup>. Fue la primera vez que la comunidad internacional se trazó tales metas, y la FAO se convirtió en la primera institución creada en el marco de la ONU.

A continuación, la FAO —cuya divisa es *Fiat panis*, «hágase el pan» en latín—<sup>8</sup> coadyuvó a plasmar el derecho a la alimentación como uno de los principios éticos inherentes a la condición humana, mediante su inserción en el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: «Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación»<sup>9</sup>.

En las décadas sucesivas, el crecimiento y especialización de las estructuras internacionales prosiguió con la expansión de la matrícula de las Naciones Unidas<sup>10</sup> y el establecimiento de otras agencias consagradas a brindar asistencia técnica y humanitaria en complementariedad a la labor de la FAO: el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA). A continuación, se sintetiza el trabajo que cada una de ellas realiza en apoyo de las prioridades gubernamentales dominicanas; otros artículos y ensayos contenidos en este número de *Estudios Sociales* amplían y profundizan estos datos, y expanden la información a otros países del entorno centroamericano y caribeño.

7 Preámbulo de la Constitución de la FAO, ver: [www.fao.org/3/K8024S/K8024S.pdf](http://www.fao.org/3/K8024S/K8024S.pdf)

8 Lema alusivo a la narrativa creacionista de Génesis 1:3 (*Yehi'or* en hebreo, *Genēthētō phōs* en griego, *Fiat lux* en latín, 'Hágase la luz' en español).

9 Ver: [www.un.org/es/universal-declaration-human-rights](http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights)

10 A los 51 miembros fundadores se sumaron 108 nuevos Estados en el período 1945-90, a medida que las antiguas colonias europeas en África, Asia, el Caribe, Medio Oriente y el Pacífico se constituyeron en Estados soberanos; una nueva oleada de adhesiones surgiría de la disolución de la Unión Soviética y la Federación Yugoslava. El más reciente ingreso se produjo en 2011, con la afiliación de Sudán del Sur, llevando la nómina a 193.

La FAO prevé cuatro ámbitos de acción prioritaria en República Dominicana, con enfoques transversales de género y juventud, cubriendo el fortalecimiento institucional, incluyendo componentes de alimentación escolar sostenible, pérdidas y desperdicio de alimentos<sup>11</sup>, innovación productiva, desarrollo pesquero y ganadería sostenible; la promoción del desarrollo rural inclusivo, incluyendo agricultura familiar, planificación e inversión territorial, apoyo a los servicios de asistencia técnica e innovación, empoderamiento de la mujer campesina, y seguridad y sanidad agropecuaria con énfasis en la zona fronteriza; la gestión de recursos naturales y riesgos en avance hacia la sostenibilidad, incluyendo ganadería climáticamente inteligente, resiliencia ante la sequía, y gestión de suelos y agua; y, en el marco de la pandemia de covid-19, apoyo a la recuperación socioeconómica, incluyendo componentes de innovación y tecnología, alianzas público-privadas, protección social, y desarrollo de capacidades nacionales y locales.

Una contribución del Representante de la FAO para República Dominicana, Rodrigo Castañeda Sepúlveda, examina la situación de seguridad alimentaria en el país a partir de las investigaciones que la Organización realiza de modo habitual para identificar datos sobre el terreno que permitan proponer a las autoridades recomendaciones puntuales de políticas públicas. Castañeda —quien acumuló experiencias en la red descentralizada de la comunidad de Naciones Unidas antes de marchar a Roma para desde allí coordinar estrategias globales orientadas a la construcción de alianzas inclusivas público-privadas para luchar contra el hambre— regresa al trabajo de campo y, desde la Oficina de la FAO en Santo Domingo, pone atención diferenciada a la formulación de políticas en el ámbito nutricional a partir del derecho a la

---

11 El autor de esta contribución es copresidente del proceso de creación del primer Código Internacional de Conducta sobre Pérdidas y Desperdicio de Alimentos; la más reciente ronda de negociación tuvo lugar los días 15 al 17 de marzo de 2021 y se prevé que las consultas globales culminarán con la aprobación de la versión final del instrumento en el marco de la 42ª Conferencia General de la FAO en junio de 2021.

alimentación y tomando en cuenta los retos que plantea la pandemia de covid-19.

Castañeda llama la atención del lector al novedoso concepto de los desiertos alimentarios, que la doctrina contemporánea identifica como «lugares donde la población tiene dificultades para acceder físicamente a alimentos frescos y nutritivos debido a la ausencia de establecimientos de venta, o la distancia excesiva de estos de los hogares de las personas», y plantea posibles soluciones: a corto plazo, facilitar el acceso a los alimentos nutritivos con enfoque territorial basado en medidas de protección social y, a medio y largo plazo, transformar los sistemas alimentarios para dotar a los eslabones de la cadena productiva de técnicas apropiadas, incorporar nuevas tecnologías, facilitar el acceso de los agricultores familiares y otros pequeños productores a los mercados, proveer información nutricional veraz al consumidor (sobre todo a través de un mejor sistema de etiquetado), y crear un marco regulatorio eficaz para evitar las pérdidas y el desperdicio de alimentos. Su contribución se titula «Sistemas alimentarios, pandemia y sus efectos en la seguridad alimentaria y nutricional: algunos desafíos para República Dominicana».

Creado en 1977, el FIDA tiene un encargo dual. Como institución financiera internacional, moviliza recursos para sufragar proyectos de cooperación; como entidad de conocimientos técnicos, diseña e implementa esos proyectos, en colaboración con los gobiernos nacionales y los beneficiarios locales, bajo el lema «Invertir en la población rural».

Para el corto y medio plazo<sup>12</sup>, el FIDA concentra su atención en República Dominicana a través del Programa de Apoyo

---

12 Entre 1979 y 2017, el FIDA aprobó siete proyectos en República Dominicana por un monto de 75.9 millones de dólares, con una inversión total de unos 235.7 millones de dólares (unos 13,800 millones de pesos) para beneficio de 77,730 familias campesinas; la última ejecución presupuestaria del PRORRURAL Centro y Este, concluido en 2019, fue de 4.4 millones de dólares (unos 250 millones de pesos).

al Desarrollo Rural (PRORRURAL) Inclusivo y Resiliente, a ser lanzado este año con un financiamiento base de diez millones de dólares (unos 570 millones de pesos) que, sumados a otros siete millones de dólares (unos 400 millones de pesos) por concepto de contrapartidas del gobierno y los beneficiarios, y aportes de otras instituciones financieras por vía de apalancamiento del crédito, alcanzará de modo directo a 60,000 familias campesinas en las provincias fronterizas durante el quinquenio 2021-25.

El PMA —cuya génesis se ubica en el área de urgencias de la FAO antes de evolucionar como entidad autónoma en 1961— también tiene un doble mandato, reflejado en su consigna «Salvar vidas, cambiar vidas». Por un lado, el Programa activa mecanismos de asistencia humanitaria para socorrer a los damnificados de situaciones de emergencia y, al mismo tiempo, apoya a los gobiernos en la creación de sistemas de alerta temprana ante desastres naturales, recuperación de medios de vida y fomento de la resiliencia. El Comité Noruego del Nobel concedió el premio de la Paz 2020 al PMA «por sus esfuerzos para combatir el hambre, por su contribución a mejorar las condiciones de paz en las zonas afectadas por conflictos y por actuar como fuerza propulsora de los esfuerzos para prevenir el uso del hambre como arma de guerra y conflicto»<sup>13</sup>.

En cuanto a la cooperación que el PMA provee a República Dominicana, su plan estratégico incluye tres áreas principales de acción: creación y fortalecimiento de capacidades mediante la coordinación con, y el acompañamiento a, instituciones públicas y privadas, y la sociedad civil; impulso a la nutrición adecuada, con énfasis en programas de protección social y atención primaria de salud para niños y adolescentes, mujeres embarazadas y lactantes, ancianos, personas con VIH o tuberculosis y otros grupos vulnerables, para que tengan un mayor acceso

13 Ver: [www.nobelpeaceprize.org/Prize-winners/Winners/2020](http://www.nobelpeaceprize.org/Prize-winners/Winners/2020); en 1949 el Premio Nobel de la Paz fue concedido a John Boyd Orr, el primer director general de la FAO.

a alimentos nutritivos y enriquecidos; resiliencia ante las crisis, incluyendo programas de adaptación al cambio climático, reducción de riesgos de desastres y asistencia técnica para mejorar sistemas de pronta intervención y respuesta en casos de emergencia.

El PMA despliega maniobras extraordinarias en el marco de la pandemia de covid-19, que eleva el monto de su cooperación previsto para el período 2019-23 a 28 millones de dólares (unos 1,600 millones de pesos), al tiempo que seguirá fortaleciendo las capacidades locales y efectuará intervenciones de asistencia directa a través de tres ejes fundamentales: el sostenimiento y adaptación de acciones regulares en apoyo al gobierno en el corto plazo debido a la crisis sanitaria; la ampliación de capacidades logísticas y de telecomunicaciones para escenarios de crisis complejas en preparación de las temporadas ciclónicas anuales; y el fortalecimiento de programas de protección social y nutricional tanto ante emergencias como para construir resiliencia en el medio y largo plazo, incluyendo la incorporación de modalidades de transferencias basadas en efectivo por activos/trabajo, vigilancia nutricional y la mejora de sistemas de distribución alimentaria.

En «Seguridad alimentaria y nutricional en tiempos de pandemia: el papel del Programa Mundial de Alimentos», Guadalupe Valdez amplía las labores desplegadas por el PMA en República Dominicana en el contexto de la pandemia; su enumeración de los programas de protección social y su análisis —desde un enfoque técnico multidimensional— permite comprender mejor los efectos socioeconómicos causados por las desigualdades de origen en la sociedad dominicana y cómo tales deficiencias estructurales han debido ser enfrentadas en tiempos de la crisis sanitaria. Valdez, quien como diputada al Congreso Nacional introdujo y se convirtió en una de las principales proponentes de la ley 589-16 sobre Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, examina las lecciones derivadas de la experiencia y propone



integrarlas a los planes de preparación ante futuros *shocks* en otros países de la región.

El trío de agencias internacionales especializadas en alimentación y agricultura tiene, en sus sedes institucionales en Roma, una base sólida y flexible de acopio, análisis y sistematización de conocimientos, en sinergia con sus respectivas redes descentralizadas; cada una de ellas es, al mismo tiempo, foro dinámico y permanente para los Estados miembros debatir, negociar y aprobar hojas de ruta en los respectivos ámbitos de acción de cada organismo. Apoyado en este trípode, un cuarto componente completa la estructura romana de Naciones Unidas, con el encargo de coordinar las acciones dirigidas a crear marcos de políticas a favor de la seguridad alimentaria y nutricional: el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA).

Fundado en 1974 para dar seguimiento a los acuerdos de la primera Conferencia Mundial de la Alimentación —a su vez convocada para enfrentar la crisis alimentaria surgida de los desequilibrios bancarios, financieros, fiscales, energéticos y sociopolíticos en ebullición global desde el año anterior<sup>14</sup>— el CSA fue constituido como asamblea intergubernamental; la crisis de 2007-08 impulsó una reforma que convirtió al comité en la plataforma más inclusiva jamás edificada para el debate, negociación y aprobación de estrategias, recomendaciones de políticas e instrumentos de derecho internacional en materia de seguridad alimentaria y nutricional.

Tratándose de un espacio generador de recomendaciones y no una agencia ejecutora de proyectos, las contribuciones del CSA tienen un enfoque normativo; su modelo inclusivo y productos como las directrices sobre el derecho a la

---

14 Uno de los sucesos motivantes de la convocatoria de la conferencia fue una nueva hambruna registrada en la región de Bengala; la de 1943 costó al menos dos millones de vidas (Sen, 1981) y la de 1974 al menos un millón y medio (Devereaux, 2000). La conferencia declaró que «todos los hombres, mujeres y niños tienen el derecho inalienable a no padecer de hambre y malnutrición a fin de poder desarrollarse plenamente y conservar sus capacidades físicas y mentales»; ver: [www.fao.org/wfs/index\\_es.htm](http://www.fao.org/wfs/index_es.htm)

alimentación<sup>15</sup> y la gobernanza de la tenencia de la tierra<sup>16</sup> o los principios para inversiones responsables en agricultura<sup>17</sup>, entre otros instrumentos y recomendaciones de políticas, informaron la redacción de la ya mencionada ley dominicana sobre Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, así como la metodología y los contenidos del Plan Nacional para su puesta en práctica, basados a su vez en el derecho a la alimentación, al que la Constitución dominicana concede rango sustantivo en su artículo 54<sup>18</sup>.

Además de los Estados miembros de las Naciones Unidas, el CSA —cuyo secretariado conjunto está integrado con personal de la FAO, el FIDA y el PMA— incluye organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, así como un amplio abanico de participantes más allá de los tradicionales delegados gubernamentales; el Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (GANESAN), su brazo académico, produce informes puntuales sobre cuestiones estructurales y temas emergentes para facilitar los procesos de convergencia de políticas, cubriendo temas como la volatilidad de los precios, los desafíos del cambio climático, la protección social, los biocombustibles, la pesca y acuicultura sostenibles, las pérdidas y el desperdicio de alimentos, el agua, la ganadería, los sistemas agroforestales, la nutrición y los sistemas alimentarios, las asociaciones de múltiples partes interesadas, así como los enfoques agroecológicos y otras innovaciones.

15 *Directrices voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional*; ver: [www.fao.org/3/y7937s/y7937s.pdf](http://www.fao.org/3/y7937s/y7937s.pdf)

16 *Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional*; ver: [www.fao.org/3/i2801s/i2801s.pdf](http://www.fao.org/3/i2801s/i2801s.pdf)

17 *Principios del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios*; ver: [www.fao.org/3/au866s/au866s.pdf](http://www.fao.org/3/au866s/au866s.pdf)

18 Título II *De los derechos, garantías y deberes fundamentales*, capítulo I «De los derechos fundamentales», sección II «De los derechos económicos y sociales», artículo 54: «El Estado promoverá la investigación y la transferencia de tecnología para la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuarios, con el propósito de incrementar la productividad y garantizar la seguridad alimentaria»; <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/dom187716.pdf>

En su más reciente reporte, un documento temático sobre los efectos del covid-19 en la seguridad alimentaria y la nutrición, el GANESAN analiza el impacto de la pandemia y formula un paquete de recomendaciones a partir de un enfoque transformativo, donde los gobiernos y asociados locales e internacionales puedan, *inter alia*, «aplicar programas de protección social específicos más sólidos a fin de mejorar el acceso a alimentos saludables y nutritivos, garantizar mejores protecciones para los agricultores y trabajadores de los sistemas alimentarios vulnerables y marginados que se ven afectados de manera desproporcionada por la crisis, apoyar sistemas de distribución más diversos y resilientes, incluidas cadenas de suministro más cortas y mercados territoriales, y respaldar sistemas de producción más resilientes basados en la agroecología y otras formas sostenibles de producción de alimentos»<sup>19</sup>. Este documento, así como el trabajo focalizado que FAO, FIDA, PMA y CSA despliegan en el contexto de la pandemia y varias de las contribuciones a este número, enlaza con los análisis contenidos en *Estudios Sociales* 161.

Chris Hegadorn, secretario del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, contribuye con un texto titulado «Hambre de acción: el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de Naciones Unidas en un punto de inflexión clave antes de la Cumbre de Sistemas Alimentarios de la ONU»; al igual que la contribución de Clarke y Ford, esta también aparece en dos versiones, la original en lengua inglesa y una traducción al español<sup>20</sup>.

Hegadorn, quien fue colaborador del entonces senador y actual presidente estadounidense Joseph Biden y ha desarrollado una extensa carrera en el mundo diplomático con especialización en temas humanitarios y científicos, aborda los orígenes históricos del Comité y sus retos fundacionales —incluyendo su reforma y relanzamiento, en 2009, como la plataforma más inclusiva del sistema internacional—, así como los productos de políticas públicas que el CSA pone a disposición de los

19 Ver: [www.fao.org/3/ne665es/ne665es.pdf](http://www.fao.org/3/ne665es/ne665es.pdf)

20 Traducción cortesía del autor de esta introducción.

gobiernos, la sociedad civil, el sector privado y demás actores relevantes del complejo sistema alimentario global; en su ensayo, el Secretario del CSA analiza la efectividad y las oportunidades del modelo de múltiples partes interesadas, donde un acercamiento de representantes de estructuras estatales y extra-gubernamentales proporciona un escenario novedoso, ambicioso y no exento de contrariedades para la consecución del ODS-2 de Hambre Cero.

Recapitulando la correlación de República Dominicana y el cuarteto de Naciones Unidas que opera en Roma, cabe resaltar que el país forma parte del Consejo Ejecutivo de la FAO desde julio de 2019 y de la Junta Ejecutiva del PMA desde enero de 2021; tras pertenecer a la Junta Ejecutiva del FIDA en 2015-2020, el Consejo de Gobernadores del Fondo eligió al país como miembro de aquel órgano para el bienio 2022-23; República Dominicana, que ocupa un asiento en la Mesa Directiva del CSA desde 2017, es reconocida por el dinamismo de su participación en las tareas de gobernanza multilateral y por su liderazgo constructivo en cuestiones de seguridad alimentaria y nutricional.

Es oportuno atestar que el involucramiento activo y el liderazgo propositivo del país en el impulso de la seguridad alimentaria y nutricional se extiende a la sede del secretariado de la ONU en Nueva York: República Dominicana, en calidad de presidencia *pro tempore* del Consejo de Seguridad en abril de 2020, cristalizó un hito histórico: llevar al órgano rector del sistema internacional, por primera vez desde su fundación, un debate sobre los vínculos entre la persistencia del hambre y los conflictos armados<sup>21</sup>. La Declaración Presidencial<sup>22</sup>

21 Participaron tres expositores: el director general de la FAO Qu Dongyu, el director ejecutivo del PMA David Beasley y el Secretario General del Consejo Noruego para los Refugiados Jan Egeland. Organizado por el presidente *pro tempore* del Consejo, el Embajador dominicano José Singer.

22 Ver: [www.securitycouncilreport.org/atf/cf/%7B65BFCF9B-6D27-4E9C-8CD3-CF6E4FF96FF9%7D/s\\_prst\\_2020\\_6.pdf](http://www.securitycouncilreport.org/atf/cf/%7B65BFCF9B-6D27-4E9C-8CD3-CF6E4FF96FF9%7D/s_prst_2020_6.pdf); cf. el *dictum* del entonces líder alemán occidental Willy Brandt ante la Asamblea General de Naciones Unidas en 1973: «Donde no hay hambre, no hay paz»; citado por Jan Eliasson en [www.un.org/sg/en/content/dsg/statement/2014-11-11/deputy-secretary-generals-remarks-2014-willy-brandt-lecture-world](http://www.un.org/sg/en/content/dsg/statement/2014-11-11/deputy-secretary-generals-remarks-2014-willy-brandt-lecture-world)

resultante recuerda la correlación de las crisis alimentarias, los conflictos armados y la crisis del clima.

Procede también apuntar que las legaciones dominicanas ante el Secretariado General de la ONU y ante las agencias especializadas con sede en Roma participan de modo dinámico en la preparación de los Diálogos Nacionales que habilitan el camino a la Cumbre de Naciones Unidas sobre Sistemas Alimentarios, que tendrá lugar en Nueva York en septiembre de 2021; las Representaciones Permanentes en ambos polos de Naciones Unidas dan seguimiento a la línea de acción #4 «Proveer medios de vida equitativos» desde Roma y a la #5 «Crear resiliencia ante las vulnerabilidades, las conmociones y las tensiones» desde Nueva York<sup>23</sup>.

Más allá de República Dominicana, los retos que la región del Caribe, los países de Centroamérica y todo el espacio latinoamericano deben enfrentar en materia de seguridad alimentaria y nutricional son muy similares. Todos los expertos están de acuerdo en que los principales impulsores del hambre y las diversas formas de malnutrición son el cambio climático, los conflictos armados y la marginalización socioeconómica, y las presiones migratorias tanto internas como transfronterizas que estos cuatro propulsores provocan<sup>24</sup>. Si bien los niveles de conflicto armado en la región latinoamericana y caribeña están en los más bajos niveles históricos, los fenómenos meteorológicos extremos, las desigualdades económicas y sociales<sup>25</sup>, y la movilización de habitantes ante el clima cambiante y las deficiencias estructurales que eternizan la pobreza y la exclusión, constituyen amenazas a la seguridad alimentaria y nutricional que exigen respuestas decididas. En este contexto, la irrupción del covid-19 complica un horizonte que, aún antes de que se desatara la pandemia, se avizoraba calamitoso.

23 El Embajador José Blanco, Representante Permanente de República Dominicana ante la ONU, coordina este apoyo desde Nueva York.

24 Ver el informe SOFI 2019 en <https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000106777/download/>

25 Ver: [www.portafolio.co/internacional/america-latina-se-ratifico-como-la-region-mas-desigual-del-mundo-afirma-oxfam-548594](http://www.portafolio.co/internacional/america-latina-se-ratifico-como-la-region-mas-desigual-del-mundo-afirma-oxfam-548594)

Por todos estos motivos, *Estudios Sociales* ha solicitado y obtenido nueve contribuciones —tres de las cuales han sido introducidas más arriba— provistas por trece autores y coautores de solvencia científica, técnica y discursiva reconocida a nivel internacional, para (a) exponer los elementos sistémicos y emergentes que explican (tanto para República Dominicana como para los países de su entorno inmediato, es decir, Haití, los demás pequeños Estados insulares en desarrollo de la cuenca del Caribe y los países del istmo centroamericano) la persistencia del hambre y de las diversas formas de malnutrición; (b) examinar el creciente volumen de conocimientos basados en la evidencia (entendido como masa crítica en constante perfeccionamiento de nociones teóricas, métodos prácticos y habilidades estratégicas); y (c) formular recomendaciones de acción para las autoridades gubernamentales y todos los actores relevantes y socios para el desarrollo, incluyendo la creación de capacidades nacionales para expandir el capital humano, el diálogo inclusivo para concertar el diseño e implementación de políticas públicas, y el seguimiento de las operaciones practicadas a través del monitoreo y la evaluación, con el objetivo de realizar los necesarios ajustes en ruta a la erradicación del hambre y todas las formas de malnutrición en un contexto de sostenibilidad y sustentabilidad.

Centrado en el apoyo que el sistema internacional brinda a República Dominicana, en coordinación con las autoridades gubernamentales y otras agencias de NNUU, el Jefe de Misión de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) en República Dominicana Gabriel Gualano de Godoy ofrece una perspectiva novedosa: acciones de asistencia con vocación de fortalecer el armazón institucional, con un enfoque territorial para crear y consolidar capacidades locales. La contribución, bajo el título «Entre la emergencia humanitaria y la emergencia sanitaria: la seguridad alimentaria como elemento de una respuesta de protección integral a la pandemia», incorpora el desafío multidimensional de la pandemia, así como retos que la

diáspora de haitianos y, en menor medida, de venezolanos, plantea a las redes de protección social dominicanas.

El impacto de la crisis sanitaria y el abanico de dificultades que se derivan de ella —examinadas, como ya ha sido referenciado, en *Estudios Sociales* 161— empujan a los hacedores de políticas dominicanas, como los de todo el mundo, a replantear la configuración de sus proyectos a corto, medio y largo plazo, enfocando los programas de asistencia a quienes por su condición de vulnerabilidad (madres embarazadas y lactantes, menores de cinco años, enfermos crónicos, personas longevas, comunidades rurales y urbanas marginales) requieren atención especial, a los damnificados directos e indirectos de la pandemia, incluyendo a los contagiados y convalecientes de covid-19, y a quienes perdieron puestos de trabajo y han visto decaer o desaparecer sus medios de vida. Con el título «Entre la emergencia humanitaria y la emergencia sanitaria: la seguridad alimentaria como elemento de una respuesta de protección integral a la pandemia», la contribución de Gualano de Godoy aborda estas y otras cuestiones suplementarias, ofreciendo al lector una visión de conjunto y detalles de interés para una mejor comprensión de temas tan trascendentes como actuales.

Alfredo Suárez Mieses, desde la perspectiva de la Secretaría General del Sistema de la Integración Social Centroamericana (SISCA), aborda aspectos clave de un tejido supranacional donde República Dominicana juega un papel de primera línea; su contribución «Recuperación social y económica en tiempos de pandemia: una respuesta a la inseguridad alimentaria y nutricional desde el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)» constituye un análisis esencial para dilucidar los retos que el diseño de políticas debe superar para lograr la recuperación rápida, efectiva y sostenible de las crisis convergentes que aquejan a la subregión, a partir del intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas, con el acompañamiento técnico de las agencias del sistema de NNUU y otros socios para el desarrollo.

El SICA, que reúne a República Dominicana y siete naciones centroamericanas (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá), es un exitoso experimento de integración intergubernamental con un elenco creciente de conquistas en el ámbito de la cohesión social; el SISCA, que congrega a los puntos focales nacionales para la protección social, sirve de plataforma para apalancar la voluntad política del SICA en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible, con un foco en la seguridad alimentaria y nutricional. Suárez Mieses, que desde el liderazgo del SISCA fue uno de los padres del Plan para la recuperación, reconstrucción social y resiliencia de Centroamérica y República Dominicana, ofrece un persuasivo estudio sobre el papel de las redes de protección social en la ruta al desarrollo sostenible y sustentable.

Debido a las características que gravitan en torno a la construcción de condiciones que garanticen la seguridad alimentaria y nutricional de los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) del Caribe, este número de *Estudios Sociales* propone un acercamiento de dimensiones múltiples, desde cuatro puntos de mira complementarios.

Un artículo coral, liderado por el Representante Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, se posiciona en un promontorio de conocimientos técnicos y científicos basados en evidencias, para desde allí realizar un acercamiento facultativo que permita identificar las dimensiones prioritarias en ruta al hambre cero. El sugestivo título «Seguridad alimentaria en el Caribe. ¿Qué y cómo?» anuncia, por un lado, que los planteamientos de base estarán sometidos al rigor académico y, por otro, que el contenido ofrecerá respuestas oportunas; ambos augurios serán cumplidos.

A la cabeza de un póquer que completan Valentina Morales, Ignacio Roblero y Noëlle Salah —todos ellos expertos adscritos a la Oficina Regional de la FAO ubicada en Santiago de Chile— Julio Berdegué analiza la estabilidad en el tiempo del acceso a alimentos suficientes, inocuos, nutritivos y saludables,



enfaticando la sostenibilidad de un enfoque integral hacia la transformación de los sistemas alimentarios. Berdegué y su equipo asumen la tarea de plantear las realidades existentes y los ajustes que es preciso implementar en un lenguaje claro y directo: identificando las complejas causas del hambre y la malnutrición en el marco caribeño, y formulando posibles soluciones, advirtiendo que en esta materia no existen fórmulas simples ni de fácil elucidación.

Otros dos expertos de prestigio internacional, Renata Clarke y Deep Ford, contribuyen con un estudio sobre las amenazas a la seguridad alimentaria y nutricional en la cuenca del Caribe, poniendo un foco particular en los ocho más pequeños Estados insulares en desarrollo de la región, escrutando sus problemas sistémicos de base y las circunstancias de la pandemia de covid-19. Clarke y Ford, ambos de amplia experiencia en el sistema internacional y con conocimientos específicos adquiridos sobre el terreno de las realidades estructurales de vulnerabilidad y riesgos a los que se enfrentan los miembros del CARICOM, investigan cómo las tres dimensiones clave de comercio, turismo y salud informan las opciones estratégicas que los PEID de menor área geográfica deberán asumir en la pospandemia.

En su artículo a cuatro manos, que se ofrece a los lectores de *Estudios Sociales* tanto en versión original inglesa como en español<sup>26</sup>, Clarke y Ford ofrecen observaciones a partir de la evidencia científica, detallan con sobriedad las condiciones existentes, y exploran cómo las realidades de la pandemia de covid-19 representan un estorbo añadido a las carencias de un entorno socioeconómico de enorme fragilidad, es decir, desmejorando los indicadores de inseguridad alimentaria que preexistían a la pandemia, y agregando incertidumbre a los plazos y a la solidez de la eventual recuperación. Este cuerpo de investigación les permite presentar —bajo el título «Lecciones de la pandemia de covid-19 para la seguridad alimentaria en el CARICOM: imperativos para el camino a seguir»— una hoja de ruta con cuatro líneas de acción que

---

26 Traducción cortesía del autor de esta introducción.

sirven por igual a todos los países de la cuenca del Caribe (donde Clarke es Coordinadora Subregional de la FAO, posición que Ford ocupó con anterioridad), incluyendo República Dominicana (donde Ford fue Representante Nacional de la FAO), a saber: impulsar la diversificación productiva para reducir la dependencia económica de la industria turística; estimular la producción agroalimentaria local/nacional/regional para sustituir bienes de importación y aminorar la sujeción a los insumos extra-regionales; reformar e integrar políticas para educar a la población en materia nutricional, de manera que el consumidor pueda gravitar hacia dietas saludables; y afrontar de manera cada vez más decidida la crisis del clima, promoviendo inversiones orientadas a la mitigación y adaptación al cambio climático.

La tercera pieza que dirige la mirada al Caribe es el ensayo «Sentando las bases para la seguridad alimentaria e integración regional en el Caribe insular», que aporta un análisis teórico —y, sobre todo, práctico— a partir del papel protagónico de República Dominicana como potencia productora de bienes agroalimentarios con vocación exportadora tanto a la región caribeña como a escala global. Escipión Oliveira, quien tiene a su cargo la cartera de Transformación Económica Estructural y Comercio de la Organización de Países de África, el Caribe y el Pacífico (con sede en Bruselas, por tratarse de una responsabilidad que exige estrecho contacto con las instituciones de la Unión Europea), considera la preocupante situación socioeconómica de Haití, tanto en el marco su membresía en la Comunidad del Caribe, como desde los tropiezos estructurales que los PEID deben enfrentar en la ruta al desarrollo sostenible.

Oliveira subraya la importancia de alcanzar el equilibrio crucial de reducir las trabas orgánicas y artificiales que ofuscan el comercio internacional, postulando que los países deben mantener, e incluso reforzar, sus controles sanitarios y fitosanitarios; enumera los pasos que se vienen dando hacia cristalizar una visión optimista de progreso en la cuenca del Caribe; y concluye el texto con un llamado a la acción que

comprende elementos de inclusión, innovación y capacidad de cambiar paradigmas.

El ensayo que completa el cuarteto de aproximaciones a la región caribeña sirve de piedra de toque a los esfuerzos nacionales e internacionales que se proponen eliminar la inseguridad alimentaria en la región; las especificidades de los PEID requieren —como plantean los artículos de Berdegué *et al.*, Clarke/Ford y Oliveira— contar con análisis técnicos y políticos tanto *ex ante* como *ex post*. La contribución de Federica Bottamedi parte de las condiciones objetivas inescapables (como el tamaño reducido de las islas caribeñas, cuya área geográfica limitada les impide desarrollar economías agrícolas a escala industrial) sumadas a dificultades estructurales que, como sucede en los archipiélagos de los océanos Índico y Pacífico, entorpecen el transporte de personas y mercancías, incluyendo productos agroalimentarios, tomando en cuenta que desafíos contemporáneos como la crisis del clima representan una amenaza existencial. En tal contexto, el monitoreo de las acciones a favor de la seguridad alimentaria y nutricional, así como las evaluaciones de impacto de los programas en fase de implementación adquieren importancia vital y forman parte de un conjunto integral de acciones estratégicas.

Bottamedi, consultora internacional adscrita a la Oficina de Evaluación de la FAO y miembro del Grupo de Evaluadores de Naciones Unidas (UNEG, sus siglas en inglés), examina «La función de evaluación como herramienta fundamental para avanzar hacia el Hambre Cero: el caso de pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe» el levantamiento de información de base, las entrevistas y comprobaciones conducidas *in situ* por ella y un equipo de colegas, y comparte las conclusiones y recomendaciones de los peritajes realizados, con el doble propósito de verificar si el posicionamiento estratégico de los esfuerzos de canalizar cooperación internacional para el desarrollo humano están llenando las expectativas de los gobiernos y demás actores sobre el terreno, y si las contribuciones técnicas y en materia

de diseño e implementación de políticas contribuyen de modo efectivo a la consecución de la seguridad alimentaria y nutricional de los países caribeños sondeados.

Hala Shahin y Gil Penha-López, de la *Faculdade de Ciências da Universidade de Lisboa, Centre for Ecology, Evolution and Environmental Changes*, gentilmente se han sumado a este número con un artículo en donde analizan el proceso en el que se crea la ley 589-16 de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional y los factores que intervinieron en este proceso. Los resultados muestran una diferencia significativa entre las frecuencias de las respuestas proporcionadas por los diferentes profesionales en cuanto al paso más crucial de la legislación de la ley y el futuro logro de la soberanía alimentaria.

Vivimos en un planeta donde a la persistencia de las desigualdades estructurales se suman los conflictos armados, la crisis del clima y las migraciones que estos fenómenos producen. Catástrofes universales como la pandemia actual (y la posibilidad de que emerjan otras enfermedades que podrían ser aun más contagiosas y mortíferas que el covid-19) ponen de manifiesto que la lucha contra el hambre y todas las formas de malnutrición son problemas que, por su naturaleza, son comunes a todas las personas; por tanto, deben ser enfrentados por la humanidad en su conjunto.